

**ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL DETALLADO (EIAcl)
PROYECTO LA GRANJA**

 **FORJEMOS UN FUTURO
JUNTOS**

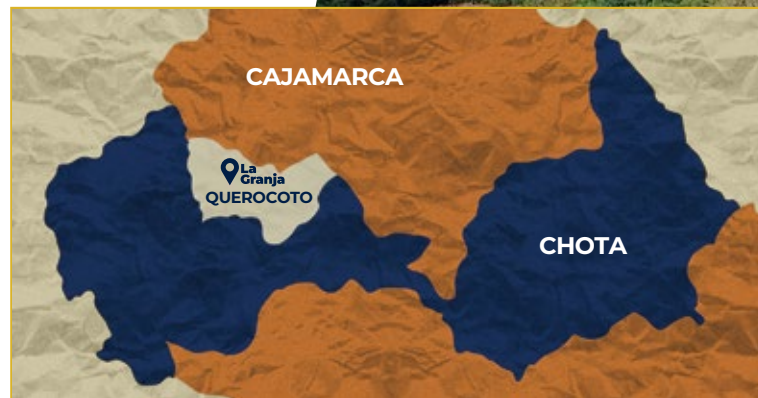


Sobre el Proyecto La Granja

Somos Proyecto La Granja, ubicado en Cajamarca y actualmente en etapa de exploración avanzada. Nos preparamos para iniciar nuestro Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA_d), el cual evaluará de manera integral los distintos componentes requeridos para su desarrollo, incluyendo aquellos que podrían emplazarse fuera del área principal, conforme lo determinen los estudios socioambientales y de ingeniería cuando estos culminen.

Este proceso se desarrollará en estricto cumplimiento de la normativa ambiental peruana vigente, bajo estándares técnicos rigurosos, con información directa y participación ciudadana, que permitirá evaluar objetivamente su viabilidad.

En Proyecto La Granja promovemos un modelo de gestión basado en la transparencia, la responsabilidad ambiental y el respeto por el entorno social.



Protección del
medio ambiente



Generación de
oportunidades
compartidas



Transparencia



**NUESTRO
MODELO DE
DESARROLLO**

El proyecto se ubica en el distrito de Quercoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, entre los 2000 y 2800 msnm y a 90 kilómetros de la ciudad de Chiclayo.

¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIAd)?

Es un instrumento de gestión ambiental preventivo obligatorio para proyectos de gran envergadura como la explotación de una mina. Su objetivo es conocer cómo está el lugar hoy —el agua, el aire, la tierra, los animales, las plantas y la vida de las personas— para evaluar, mitigar y corregir los impactos que pueda generar el proyecto, antes de su ejecución.



Aire



Agua



Suelo



Animales



Plantas



Personas

¿Por qué se hace un EIAd?

Porque el Estado necesita asegurarse de que el proyecto se haga de manera responsable, cuidando el ambiente y el bienestar de las comunidades. Además, el estudio permite que las propias comunidades participen y den su opinión.



¿Cómo inicia un EIAd?

Informando a las comunidades



- Antes de empezar, la empresa informa a las comunidades sobre el estudio.
- Se explica qué se va a hacer, en qué zonas y con qué cuidado.
- Se organizan reuniones o talleres informativos donde todos pueden hacer preguntas y dar su opinión.

1

Recorriendo el campo y recolectando datos

2



- Técnicos y especialistas visitan la zona para conocer el terreno, los ríos, los cultivos, los animales y las costumbres locales.
- También se conversa con las familias, para entender cómo viven, cuáles son sus medios de vida y qué actividades realizan.
- Se toman muestras de agua, suelo, aire y ruido, siempre con el debido permiso y cuidado.

Se realiza un análisis de la información y se elabora el estudio

Con toda la información, los especialistas preparan un documento donde explican:



3



Qué podría cambiar si el proyecto se hace.



Qué medidas de protección se van a tomar.



Cómo se cuidará el ambiente y a las personas.

4



Se realiza una presentación general para recoger la opinión de la gente

- El estudio se presenta públicamente.
- Las comunidades, autoridades y organizaciones pueden revisarlo y opinar.
- El Estado evalúa y decide si aprueba o no el estudio.



La Granja está totalmente alineado con las normas y con el trabajo del SENACE y del OEFA.



Cumplimos todas las disposiciones ambientales peruanas y aplicamos estándares internacionales de cuidado ambiental.



Nuestro compromiso es que cada actividad se realice de manera responsable, transparente y en coordinación con las autoridades y las comunidades locales.

¿Quién supervisa y controla el EIAd?

En el Perú, hay dos instituciones principales que se encargan de revisar y supervisar que los proyectos cumplan con las normas ambientales:



El Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE) es la institución del Estado que **evalúa y aprueba el Estudio de Impacto Ambiental**. Antes de que un proyecto empiece a construirse, el SENACE **verifica que el estudio esté conforme a la normativa ambiental vigente**, que proteja el medio ambiente y que tome en cuenta la opinión de las poblaciones involucradas. **Solo cuando el SENACE da su aprobación, el proyecto puede avanzar.**



El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) **es quien supervisa que el proyecto cumpla con los compromisos asumidos en su estudio ambiental y la legislación ambiental vigente**. El OEFA visita el área, hace inspecciones y revisa los monitoreos ambientales realizados por la empresa para asegurar que no haya contaminación y que se respete la naturaleza y a las comunidades. Si encuentra algún problema, puede pedir correcciones o aplicar sanciones.

En resumen: El SENACE aprueba el estudio antes de empezar, y el OEFA supervisa que los titulares cumplan con los compromisos asumidos en marco de su EIAD y la legislación ambiental vigente.

Ambas instituciones trabajan para que los proyectos se desarrollen de manera responsable y sin dañar el medio ambiente ni la salud de las personas.

¿La etapa de estudios del EIAd contempla ya el inicio de la mina?



Esta etapa de estudios **no contempla ningún trabajo de minado**, construcción de mina, extracción de minerales, entre otros. Principalmente se realizarán estudios de tipo ambiental, social como en agua, que es de vital importancia para la gestión del proyecto.



¿Cómo puede influir un EIAd en las comunidades?

Durante los meses que dura el estudio, se pueden notar algunos cambios o actividades nuevas en la zona. Estas actividades no significan que ya empezó la mina, sino que se está trabajando en recopilar la información para elaborar este estudio

Se podrán realizar las siguientes actividades:

Visitas y encuestas

- Personal técnico puede visitar las comunidades, casas o chacras para conversar con las familias.
- Preguntar sobre cómo usan el agua, qué cultivan, qué animales crían o qué costumbres tienen.
- Estas visitas se llevan a cabo para conocer la realidad local y respetarla dentro del estudio.



Medición y muestreo

- Los especialistas pueden tomar muestras de agua de ríos o manantiales, de suelos o del aire.
- A veces se colocan equipos pequeños para medir el clima, el ruido o el polvo.
- Todo esto sin alterar el medio ambiente y con el permiso de los propietarios y/o comunidades según corresponda.



Trabajo temporal y apoyo local

- Para la elaboración de los estudios, se podría requerir apoyo local, por lo que se generarían oportunidades de empleo temporales.



Más movimiento por algunos días

- Puede verse mayor tránsito de camionetas o personal técnico, sobre todo por algunos caminos vecinales.
- La empresa coordinará previamente los trabajos en las distintas zonas, a fin de no interferir con las actividades de la población.



Espacios de diálogo y aprendizaje

- Durante el estudio, se realizan talleres participativos en los que todos pueden dar su opinión.
- Es una oportunidad para aprender sobre el cuidado ambiental y también para que la empresa conozca el valor del territorio y las costumbres locales.



¿Cuándo sabremos los resultados?



Los resultados de los estudios estarán a disposición de la población del área de influencia oportunamente.



Estos diagnósticos pueden ayudar a formular planes ambientales y programas de cierre de brechas que ayuden a la gestión de las autoridades.



La realización de este Estudio de Impacto Ambiental Detallado, no significa que inmediatamente se construirá la mina o sus componentes. Dicho estudio es el primero de varios permisos que se gestionan ante el Estado.



¿Cuánto tiempo puede demorar contar con el EIAd aprobado?



Estimamos que podría tomar hasta 4 años desde su elaboración, incluyendo su evaluación y aprobación.

“ En Proyecto La Granja creemos que nada avanza sin diálogo. Cada etapa depende de estudios, permisos y de trabajo conjunto con las autoridades y la población. *El proyecto no avanza solo, avanza con todos.* ”

